

**ALCANCE DE TRABAJO
EQUIPO UNIDA/ PROYECTO PREVENIR
ESPECIALISTA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE**

PERSONAL PROPUESTO	TBD	
PUESTO	Especialista Forestal y de Fauna Silvestre	
PLAZO/PERÍODO DE EJECUCIÓN EN/ALREDEDOR (DESDE – HASTA)	Noviembre de 2021	Noviembre de 2022
NIVEL MÁXIMO DE ESFUERZO	Tiempo Completo	
BASE DE OPERACIONES	Lima, Perú	
EL PUESTO SE REPORTA ANTE	Líder de Reforma Legal Especialista en Fauna Silvestre	

I. ANTECEDENTE DEL PROYECTO:

La actividad de USAID denominada Prevenir, apoyará al Gobierno del Perú (GdP) y a la sociedad civil peruana, para reducir los delitos ambientales a través de un enfoque integral y multisectorial, que incluye el fortalecimiento del sistema de justicia, apalancando la ciencia y la tecnología, monitoreando y protegiendo la flora y la fauna, definiendo costos e incentivos económicos y trabajando con los mineros para incorporarlos al sector económico formal. La actividad del Programa se implementará para alcanzar los siguientes objetivos principales:

- Objetivo 1: Mejorar las condiciones habilitadoras para la prevención y combate en contra de los delitos ambientales.
- Objetivo 2: Reducir y prevenir la actividad criminal en contra del ambiente dentro de las áreas protegidas, sus zonas de amortiguamiento, unidades de gestión de tierras forestales, y tierras indígenas.
- Objetivo 3: Establecer alianzas para movilizar recursos para apoyar la prevención y reducción de los delitos ambientales.

El Proyecto Prevenir forma parte de la iniciativa Amazonía Verde de USAID y desarrolla sus actividades en Loreto, Madre de Dios y Ucayali. Los puntos focales de biodiversidad que trabaja el Proyecto Prevenir son la minería ilegal, tala ilegal y tráfico de especies, los cuales constituyen delitos transnacionales que están degradando no solo ecosistemas vitales para el mundo, sino también a comunidades en Perú y países vecinos. Por ello se propone constituir un equipo de alto nivel al interior de la Unidad Funcional de Delitos Ambientales (UNIDA) del Ministerio del Ambiente- MINAN, con el objeto de mejorar la toma de decisiones estratégicas sobre la prevención y la reducción de los delitos e infracciones ambientales priorizados a través de contribuir a la generación e intercambio de información técnica relevante para la prevención y reducción de los delitos priorizados; proporcionar análisis estratégicos sobre dichos delitos; diseñar y proponer mejoras normativas e institucionales; elaborar y proponer lineamientos y criterios para la protección, implementación y evaluación de políticas

públicas sobre delitos e infracciones ambientales; coadyuvar en la implementación de las modalidades de reconocimiento y protección de defensores ambientales; proponer la invitación a otras instituciones públicas, privadas, de la sociedad civil, entre otros, que contribuyan en la formulación de recomendaciones específicas vinculados en la prevención y reducción de dichos delitos ambientales.

2. PROPÓSITO DEL ROL/PUESTO:

Contratar los servicios de un/a Especialista Forestal y de Fauna Silvestre que apoye y coadyuve en la implementación del objetivo 1: Mejorar las condiciones habilitadoras para la prevención y combate en contra de los delitos ambientales, a través de la asistencia técnica para la Unidad Funcional del Ministerio del Ambiente (denominada UNIDA) en temas de los delitos asociados a los recursos forestales y de fauna silvestre. El/La especialista será destacado/a e integrará el Equipo Técnico de la UNIDA del Ministerio del Ambiente-MINAM.

3. OBJETIVOS Y DEBERES:

- Elaborar una hoja de ruta que contribuya a mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones del Estado que tienen incidencia directa e indirecta en la gestión y protección de los recursos forestales y de fauna silvestre (PCM, MINJUS, MINAGRI, MINAM, SERFOR, OSINFOR, gobiernos regionales), que priorice:
- Emitir informes técnicos que identifiquen y analicen las causas que incentivan la comisión de delitos de tala ilegal y de tráfico de fauna silvestre en casos emblemáticos priorizados y proponer medidas que permitan prevenir y mitigar sus efectos.
- Generar información técnica relevante para la prevención y seguimiento de los delitos e infracciones ambientales, con énfasis en tala ilegal y el tráfico ilícito de fauna silvestre.
- Apoyar en las coordinaciones con la CONAPOC para la implementación de la propuesta técnica para enfrentar los delitos ambientales en la Amazonía peruana.
- Participar en la sistematización de casos judiciales representativos en materia de delitos ambientales priorizados.
- Realizar comisiones de servicios de ser requerido.
- Otras tareas/deberes asignados por los supervisores designados

4. Calificaciones/Requisitos profesionales

- Formación académica: Grado de Ingeniero en Ciencias Forestales o Ciencias Ambientales o Biología.
- Experiencia laboral general: Tres (3) años de experiencia en manejo y/o supervisión de recursos forestales y de fauna silvestre en instituciones públicas o privadas o temas afines.

- De preferencia, experiencia laboral vinculada a la gestión pública o conservación de los recursos naturales.
- Sólidas destrezas/habilidades interpersonales y de comunicación. Capacidad de adaptar los estilos de comunicación a una amplia gama de audiencias, incluyendo profesionales y comunidades. Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Capacidad de contribuir a los fines institucionales del Ministerio del Ambiente en la prevención de delitos ambientales.
- Disponibilidad para prestar sus servicios de manera presencial y/o mixta de acuerdo con las disposiciones de la autoridad sanitaria nacional.
- Destrezas en el manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point).
